

MATERIA PENDIENTE	PLAN DE RECUPERACIÓN
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considerará recuperada la materia pendiente de 1º, 2º y 3º de ESO en caso de que el alumno supere los objetivos del área durante la 1ª y/o 2ª evaluación del curso en proceso.</li> <li>• En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba objetiva específica que tendrá lugar en abril y que será convenientemente anunciada a los interesados. Se necesitará una nota mínima de 5 para superar la asignatura.</li> </ul> <p>➤ La prueba tendrá lugar <b><u>el viernes 12 de abril de 2024 durante la 1º y 2º h., en el salón de actos</u></b></p>
<b>CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º, 2º y 3º ESO</b>	
<b>GEOGRAFÍA e HISTORIA</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b>	<p>Por un lado, al alumno/a se le proporcionará un <b>cuadernillo de actividades y tareas</b> cuya realización supondrá el <b>30%</b> de la nota. Estas actividades están orientadas a preparar las pruebas escritas y sobre ellas versan las preguntas de los exámenes. En la correcta comprensión de las actividades, en su distribución y en su realización se tienen en cuenta las características individuales del alumno y también las posibles adaptaciones, si las hubiera. Por otro lado, se realizarán <b>pruebas escritas</b> que contarán el <b>70%</b> y versarán sobre las actividades mandadas realizar en el cuadernillo.</p> <p>➤ Las fechas de las pruebas escritas serán <b><u>el viernes 26 de enero de 2024 (primer parcial)</u></b> y <b><u>el viernes 26 de abril de 2024 (segundo parcial)</u></b>, ambas a <b><u>2ª hora</u></b>, en el <b><u>salón de actos</u></b>.</p> <p><b>NOTA:</b> <u>Si un alumno no supera la primera parte de los contenidos objeto de recuperación en la prueba del mes de enero, deberá presentarse al examen de todos los contenidos de la materia en el mes de abril. Después de la realización de la primera prueba, el jefe de departamento informará a las familias o tutores legales del alumno de la calificación obtenida y sobre la siguiente prueba (si abarcará solo la segunda parte de la materia, si ha aprobado la primera parte; o si versará de todos los contenidos si no ha superado la primera parte).</u></p>
<b>BIOLOGÍA y GEOLOGÍA</b> <b>1º ESO</b>	<p>Realizarán un <b>cuaderno de actividades</b> que se encuentra <b>en la pestaña de ARCHIVOS</b> del grupo de <b>TEAMS</b> de <b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO PENDIENTES</b>. También se les enviará por correo electrónico a sus cuentas de correo electrónico de la Junta. Este cuaderno <b><u>deberán entregarlo por el CHAT DE TEAMS antes del 31 de enero de 2024</u></b> a la siguiente dirección: <a href="mailto:elisa.manalo@educa.jcyl.es">elisa.manalo@educa.jcyl.es</a></p> <p><b>NOTA:</b> <u>En caso de no superar la materia al término del plazo acordado, habrá una última oportunidad coincidiendo con la fecha de los exámenes finales de junio en la materia de Biología y Geología. En este caso, el alumno podrá realizar un examen de los contenidos del cuadernillo. Supondrá un 50% de la nota Final. El otro 50% será la obtenida del cuadernillo de actividades correctamente completado y resuelto.</u></p>
<b>BIOLOGÍA y GEOLOGÍA</b> <b>3º ESO</b>	<p>Deberán realizar <b>dos exámenes:</b></p> <p>➤ <b>PRIMER EXAMEN – <u>Jueves, 25 de enero de 2024, 3º hora (Laboratorio de Biología).</u></b></p> <p>Los temas que incluirá el primer examen son: Tema 1(La organización del cuerpo humano) + Tema 2( Alimentación y nutrición) + Tema 3 ( Nutrición: aparato digestivo y respiratorio) + Tema 4( Nutrición: aparato circulatorio y excretor)</p> <p>➤ <b>SEGUNDO EXAMEN – <u>Jueves, 22 de febrero de 2024, 3ª hora (Laboratorio de Biología).</u></b></p> <p>Los temas que incluirá el segundo examen son: Tema 5 (Relación: sistema nervioso y endocrino) + Tema 6 (Relación: receptores y efectores) + Tema 7 (Reproducción)</p> <p>También <b>se enviará por correo electrónico</b> a los alumnos, <b>y se colgará en la pestaña de ARCHIVOS del grupo de TEAMS de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO PENDIENTES, una serie de fichas</b> que podrán ir completando para facilitar la superación de la materia y <b>que el alumno entregará</b> por el chat de TEAMS según las vaya realizando, con plazo el día del examen, a la siguiente dirección: <a href="mailto:elisa.manalo@educa.jcyl.es">elisa.manalo@educa.jcyl.es</a>.</p> <p><b>NOTA:</b> <u>En caso de que el alumno no entregue las actividades, o la nota de estas sea inferior a 5 puntos, y no supere los exámenes, habrá otra oportunidad de aprobar la materia el día de los exámenes finales de junio. El alumno podrá realizar una prueba final y entregar las actividades correctamente completadas y resueltas. En este caso las actividades contarán el 20% de la nota. El otro 80% será la nota del examen.</u></p>

<p style="text-align: center;"><b>CULTURA CLÁSICA</b> <b>2º ESO</b></p>	<p><u>La materia se divide en dos partes.</u> En cada parte al alumno se le evaluará con un trabajo y una prueba escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EL TRABAJO</b>, en ambos casos, supondrá un <b>25%</b>, deberán estar escritos a mano, con letra legible, su extensión no superará las dos páginas ni será inferior a una y las imágenes se adjuntarán en hojas aparte. Los trabajos deberán entregarse en la fecha del examen.</li> <li>• <b>LA PRUEBA ESCRITA</b> ponderará un <b>75%</b>. <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>PRIMER EXAMEN y PRIMER TRABAJO</b> –<u>Martes, 16 de enero de 2024, a 4ª hora, en la biblioteca del centro.</u></li> </ul> </li> </ul> <p>El primer examen consistirá en una serie de cuestiones generales relativas a los temas del 1 al 4. El primer trabajo consistirá en un resumen del mito de Orfeo y Eurídice al que se adjuntarán imágenes ilustrativas, ya sea de esculturas o pinturas famosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>SEGUNDO EXAMEN Y SEGUNDO TRABAJO</b> –<u>Martes 16 de abril de 2024, a 4ª hora, en la biblioteca del centro.</u></li> </ul> <p>El segundo examen consistirá en una serie de cuestiones generales relativas al resto de temas del libro. El segundo trabajo consistirá en un resumen del mito de Apolo y Dafne al que se adjuntarán imágenes ilustrativas, ya sea de esculturas o pinturas famosas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>RELIGIÓN</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El alumnado que tenga pendiente la materia realizará un <b>trabajo escrito extenso</b> que contempla los principales objetivos no superados. Este <b><u>se entregará el viernes 29 de marzo de 2024 como fecha límite.</u></b> El trabajo deberá estar correctamente realizado al menos en un 80% de sus respuestas. Tras superar dicha prueba, se considerará recuperada la asignatura. La forma de entrega será <b>a través de la plataforma TEAMS</b>. La profesora enviará personalmente por esta vía el trabajo que deben realizar.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Respecto a aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores, pero estén cursando religión en el curso actual, la recuperarán si superan el presente curso.</u></b></li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>INGLÉS</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b></p>	<p>Todos los alumnos con el área de inglés calificada negativamente en el curso anterior y, que <b><i>aprueben la primera y/o segunda evaluación del curso superior, superarán el curso pendiente.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>En caso contrario,</b> realizarán <b><i>una prueba escrita después de la segunda evaluación</i></b> que versará en los contenidos estudiados durante el curso anterior. Para prepararse para esa prueba, los alumnos deberán volver a trabajar las actividades de los libros del curso pendiente. Esta prueba será el <b><u>lunes 8 de abril de 2024, de 12:30 a 13:20 h., en el salón de actos.</u></b></li> </ul> <p><b>NOTA:</b> También tendrán la oportunidad de aprobar el curso pendiente <b><i>si superan el curso superior en junio o en la prueba extraordinaria.</i></b></p>
<p style="text-align: center;"><b>EDUCACIÓN FÍSICA</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b></p>	<p>Todos aquellos alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de Educación Física de cursos anteriores, deberán ajustarse a los siguientes criterios de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>PARTE PRÁCTICA</u></b> de la asignatura, quedará automáticamente recuperada <b><u>superando los contenidos prácticos del curso actual.</u></b> Esta parte de la asignatura se da por superada, ya que los aprendizajes en este ámbito durante la etapa se producen por “<i>sedimentación</i>”, aplicando el principio didáctico de la <i>transferencia</i> entre aprendizajes. Esta parte contará el <b>60%</b>.</li> <li>• Para recuperar la <b><u>PARTE TEÓRICA</u></b> de la asignatura, se realizará un <b><u>examen teórico.</u></b> Esta parte contará el <b>40%</b>. Se informará a los alumnos implicados de la fecha y procedimiento, y se les dará los apuntes necesarios de cada uno de los cursos para aprobar la asignatura.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El examen se realizará el <b><u>15 de marzo de 2024, a 4º hora, en el aula 10 (Bachillerato C)</u></b></li> </ul>

**MÚSICA**  
**2º ESO**

**Alumnos/as que cursan 3º ESO o Diversificación y no eligen la materia de música en 3º ESO**

Deberán realizar:

- **Un examen** sobre los contenidos abordados durante todo el curso de 2º, que ponderará un **60%**. (una prueba escrita sobre los contenidos teóricos del libro de texto de 2º ESO) que ponderará un **40%**, y **una prueba práctica con el instrumento elegido** (con el que interpretará una obra musical elegida por el alumno) que ponderará un **20%**.
  - **Entrega de unas actividades del libro** de texto que aparecen al final de cada unidad consensuadas con el alumno, que contarán un **20%**. Su entrega se realizará el día del examen.
  - Y **un trabajo de investigación (TIC)** que contará un **20%**, basado en algunos de los temas tratados durante el curso.
- Dicha prueba y reunión tendrá lugar **el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10:25 h. en el Aula de Música II.**

**NOTA:** *Es conveniente que el alumnado que se encuentre en esta situación esté en contacto con la jefa de departamento de Música (Elena Calvo Susaeta) con anterioridad, preferentemente los viernes en el 2º recreo (12:05 h.), desde el momento en que se le comunique la recuperación de las pendientes.* Cuando el alumno acuda a la reunión con la profesora, se le ofrecerá ayuda para seleccionar lo más importante que contendrá el examen de música y para ayudar en la solución de las actividades seleccionadas, firmando su asistencia.

**Alumnos/as que sí eligen la materia de música en 3º ESO**

El alumnado que se encuentre en esta situación tendrá la oportunidad de aprobar la materia pendiente automáticamente si supera la 1ª evaluación de 3º ESO.

- **De no ser así**, deberán presentarse a las **pruebas y reunión** que tendrá lugar **el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10:25 h. en el Aula de Música II, en las mismas condiciones descritas en el apartado anterior.**

En la prueba escrita, en ambos casos, se preguntará sobre algunos de los siguientes contenidos teóricos de 2º:

- Cualidades del sonido: altura, duración, timbre e intensidad
- Elementos básicos del lenguaje musical: pulso, acento y compás / concepto de melodía y su distribución en frases suspensivas y conclusivas / escala musical / intervalos
- Elementos de representación gráfica de la música: notas, alteraciones, claves, signos de dinámica y expresión...
- Cualidades de la voz: características del aparato fonador, los tipos de voz...
- Familias de instrumentos y distintas agrupaciones musicales
- Principales características de la música clásica o culta
- Características de la música tradicional o folclórica
- Música popular urbana: sus orígenes y evolución, principales características y su relación con la música clásica y tradicional

**NOTA:** El examen podrá incluir audiciones musicales de repertorios vocales e instrumentales para que el alumno identifique las características típicas vistas durante el curso.

Alumnos/as que cursan 4º ESO y no eligen la materia de música en 4º ESO

Deberán realizar:

- Una PUEBA ESCRITA (40%): con preguntas sobre algunos de los contenidos teóricos del libro de texto de 3º ESO.
- Una PRUEBA PRÁCTICA (20%): con el instrumento elegido (preferiblemente la flauta porque se ha practicado durante todo el curso), interpretará una obra musical elegida libremente por el alumno.
- Entrega de unas actividades del libro (20%) de texto que aparecen al final de cada unidad consensuadas con el alumno. **Su entrega se realizará el día del examen.**
- ENTREGA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TIC): basado en algunos de los siguientes temas: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, s. XX. Este trabajo ponderará un **20%**.

**NOTA:** El examen podrá incluir audiciones musicales de repertorios vocales e instrumentales para que el alumno identifique las características vistas durante el curso.

➤ Dicha prueba y reunión tendrá lugar el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10:25 h, en el Aula de Música II.

**NOTA:** Es conveniente que el alumnado que se encuentre en esta situación esté en contacto con la jefa de departamento de Música (Elena Calvo Susaeta) con anterioridad, preferentemente los viernes en el 2º recreo (12:05 h.), desde el momento en que se le comunique la recuperación de las pendientes. Cuando el alumno acuda a la reunión con la profesora, se le ofrecerá ayuda para seleccionar lo más importante que contendrá el examen de música y para ayudar en la solución de las actividades seleccionadas, firmando su asistencia.

Alumnos/as que sí eligen la materia de música en 4ºESO

Tendrán la **oportunidad de aprobarla automáticamente si superan la 1ª evaluación de 4º ESO.**

➤ **De no ser así,** deberán presentarse a las **pruebas** y reunión que tendrá lugar el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10:25 h. en el Aula de Música II, en las mismas condiciones descritas en el apartado anterior.

**MÚSICA**  
**3º ESO**

**FRANCÉS**  
**2º ESO**

➤ El alumno con la asignatura suspensa tendrá que realizar unas **ACTIVIDADES (40%** de la nota) que le serán entregadas por el jefe de departamento y que deberá **devolver al mismo antes del 17 de noviembre**; y un **EXAMEN (60%** de la nota) el martes 21 de noviembre de 2023 en el departamento de francés a las 12: 20 h.

*El profesorado de la materia pendiente informará al alumno/a de los contenidos, criterios de evaluación, procedimiento y tareas a realizar durante el curso y/o en momentos puntuales para superar esta materia.*

*El profesorado encargado de las materias pendientes de todo el alumnado realizará un seguimiento del alumnado y resolverá posibles dudas, con el fin de garantizar que está informado del procedimiento para la superación de la materia.*

**VALORES ÉTICOS**  
**1º, 2º y 3º ESO**

- Los alumnos con la materia **pendiente en algún curso anterior a 3º ESO** la recuperarán **si aprueban el primer y segundo trimestre del curso actual, 2023-2024**.
- Aquellos **alumnos que no aprueben el primer o segundo trimestre** deberán presentar **un trabajo** a elegir entre los siguientes contenidos:

	1º ESO	2º ESO
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué quiere decir ser persona?</li> <li>- ¿Cómo he llegado a ser quién soy?</li> <li>- ¿Todo lo que siento es bueno?</li> <li>- Las razones para ser sociables</li> <li>- Valores para convivir</li> <li>- Las habilidades sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores que influyen en la formación de la personalidad: genéticos, sociales, culturales y medioambientales. ¿Cómo forjarse un buen carácter?</li> <li>- Crisis de identidad personal. La crisis de la adolescencia.</li> <li>- Los grupos. La influencia del grupo.</li> <li>- Relación entre individuo y sociedad.</li> <li>- El respeto a la dignidad humana</li> <li>- Actitudes que atentan contra la dignidad humana / La conducta asertiva / Las habilidades sociales.</li> <li>- Diferencias entre conducta instintiva animal y conducta libre y racional. El instinto y la razón.</li> </ul>
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestión de valores</li> <li>- La búsqueda del placer</li> <li>- El funcionamiento de la democracia</li> <li>- ¿Por qué tenemos derechos?</li> <li>- Un código ético para la humanidad</li> <li>- ¿Dueños o esclavos de las tecnologías?</li> <li>- Las consecuencias de la tecnoadicción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre normas éticas y otro tipo de normas. La ley y la moral.</li> <li>- La ética de la felicidad.</li> <li>- Necesidad de principios y valores éticos en los sistemas democráticos.</li> <li>- Estado de Derecho.</li> <li>- Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Todos tenemos derechos.</li> <li>- Legalidad y legitimidad.</li> <li>- Los derechos de las mujeres.</li> <li>- Los derechos de la infancia.</li> <li>- Dimensión moral de la ciencia y la tecnología.</li> </ul>

- Los **alumnos que este curso no estén matriculados en ninguna asignatura** del departamento deberán **entregar un trabajo de ambos trimestres**.
- Los **alumnos que este curso hayan pasado a 4º ESO con la materia pendiente de 3º ESO**, deberán **entregar un trabajo** para recuperarla que consistirá en **un resumen de los temas del Bloque I del libro de texto**. (CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO: El alumno deberá coger el libro del curso que tiene pendiente (si no lo tuviera, puede solicitar uno en el departamento), buscar los apartados que se le indican en cada trimestre, y realizar un resumen de cada uno de ellos. Al finalizar el resumen, el alumno deberá hacer una valoración personal sobre aquello que ha aprendido para su vida haciendo el trabajo. Dicho de otra forma, el alumno deberá responder a la siguiente pregunta: ¿Qué has aprendido haciendo este trabajo?)
  - Fecha límite para entregar el trabajo del primer trimestre los alumnos de 1º o 2º ESO: 30 de enero de 2024
  - Fecha límite para entregar el trabajo del segundo trimestre los alumnos de 1º o 2º ESO: 28 de abril de 2024
  - Fecha límite para entregar el trabajo los alumnos con la materia pendiente de 3º ESO: 30 de enero de 2024

**MODO DE ENTREGA:** Los alumnos entregarán a M. Teresa Ausín el correspondiente trabajo en el departamento de Filosofía (solo lo recogerá ella).

Otra posibilidad de entrega será por correo electrónico a la siguiente dirección: [mteresa.ausmar@educa.jcyl.es](mailto:mteresa.ausmar@educa.jcyl.es).

**NOTA: 1.** Cada profesor informará a los alumnos de qué asignatura tienen pendientes, le entregará una hoja con el método y fechas de recuperación y los correos de los profesores para el refuerzo de los contenidos.**2.** Los alumnos que repiten curso, el refuerzo se proporcionará en las sesiones de clase ordinarias.

<p style="text-align: center;"><b>TECNOLOGÍA</b> <b>1º y 3º ESO</b></p>	<p>Jefatura del departamento entregará al alumnado implicado el <u>Plan de Trabajo de Recuperación Individual</u>, y realizará el seguimiento de éste, debiendo atender las aclaraciones y consultas que sean necesarias a lo largo del curso en el departamento de Tecnología, durante el recreo de los miércoles. Las <b>actividades</b> suponen el <b>50%</b> de la nota y la <b>prueba escrita</b> el <b>50%</b>.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES</b></p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El profesor correspondiente repartirá</b> al alumnado las fotocopias grapadas con las <b>ACTIVIDADES</b> a realizar <b>antes del 30 de noviembre</b>. <b>Estas fotocopias se devolverán</b> con las actividades correctamente realizadas <b>el miércoles 7 de febrero en el aula TEC1 en el recreo, al jefe de departamento</b>. Este cuadernillo de actividades supondrá el <b>50%</b> de la nota.</li> <li>• <b>Las actividades corregidas y evaluadas serán devueltas al alumnado</b>, para que puedan usarlas para preparar la prueba escrita, <b>el miércoles 21 de febrero en el aula TEC1 en el recreo</b>.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PRUEBA ESCRITA</b></p> <hr/> <p>Gran parte de las preguntas serán similares a las actividades realizadas y entregadas.</p> <p>➤ La <b>prueba escrita</b> se realizará el <b>jueves 4 de abril, a las 9:20 horas, en el salón de actos</b> (se ocupará la 2ª hora y el primer recreo si fuera necesario)</p> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º Y 3º ESO</b></p> <hr/> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El <u>primer bloque</u> “Proceso de resolución de problemas” trata de la identificación, formulación y solución constructiva de un problema técnico que integre la optimización de recursos.</li> <li>2. El <u>segundo bloque</u> “Comunicación y difusión de ideas” propone el uso de herramientas digitales para desarrollar habilidades de interacción personal.</li> <li>3. El <u>tercer bloque</u> “Pensamiento computacional, programación y robótica” trabaja el desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas para el ordenador y dispositivos móviles, así como la conexión de objetos cotidianos a internet.</li> <li>4. El <u>cuarto</u> corresponde al <u>bloque</u> “Digitalización del entorno personal de aprendizaje”, y tiene como enfoque el mantenimiento, configuración y ajuste de equipos y aplicaciones, optimizando la capacidad de aprendizaje futura del alumnado.</li> <li>5. El <u>quinto bloque</u> corresponde a “Tecnología sostenible”, mediante el desarrollo de proyectos con sistemas eléctricos, mecánicos, robóticos, implementados como prototipos y aplicaciones digitales, consiguiendo una visión integral, ética y ecosocial.</li> </ol> <p>* En cada plan de trabajo individualizado aparecerá los contenidos específicos que cada alumnado deberá recuperar.</p>
<p style="text-align: center;"><b>MATEMÁTICAS</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si algún alumno tiene pendiente la asignatura del curso o cursos anteriores <b>quedará automáticamente recuperada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso actual</b>.</li> <li>➤ <b>En caso contrario</b>, tendrán una posibilidad de recuperarla mediante la realización de <b>un examen final</b> que tendrá lugar <b>el 8 de mayo de 2024, de 12: 30 a 14:10</b> (5ª y 6ª horas), <b>en el salón de actos y en la biblioteca</b>.</li> <li>➤ <b>A los alumnos se les entregará una serie de ejercicios de apoyo que deberán entregar el día del examen y que se valorarán con 1 punto sobre la nota de recuperación</b>.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> También se podrá recuperar la asignatura pendiente si se aprueba el curso de la asignatura actual.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS</b> <b>1º, 2º y 3º ESO</b></p>	<p>El alumno que tenga pendiente la asignatura del curso anterior; quedará automáticamente <b>recuperada si aprueba la 1ª o 2ª evaluación del curso actual</b>.</p> <p>➤ <b>En caso contrario</b>, el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de un <b>trabajo final</b> que se les dará tras las notas de la segunda evaluación y <b>que deberán entregar</b> hecho el <b>8 de mayo de 2024, a las 12:30 h., en el salón de actos</b>.</p> <p><b>NOTA:</b> También se podrá recuperar la asignatura pendiente si se aprueba el curso de la asignatura actual.</p>

**EDUCACIÓN PLÁSTICA y  
VISUAL  
1º y 3º ESO**

Se proporcionará al alumno información relativa a la recuperación de la asignatura (contenidos, procedimiento de recuperación criterios de calificación, materiales...) y el profesorado del departamento estará a disposición del alumno/a para resolver las dudas que le puedan surgir. El alumno con la asignatura suspensa debe recuperarla mediante la resolución de **actividades (20%)** y un **examen (80%)**.

- **ACTIVIDADES:** Se proporcionará al alumno una serie de actividades encaminadas a la superación del examen a realizar durante el curso. La entrega de actividades se hará en el primer trimestre por el profesorado del departamento. La devolución de estas actividades, resueltas por el alumno al profesor correspondiente, será el día de la realización del examen.
- **EXAMEN:** Los alumnos tendrán dos convocatorias para la realización del examen. Si el alumno/a aprueba en la primera convocatoria, no hará falta que se presente en la segunda convocatoria.

**ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1ºESO**

- La primera convocatoria se realizará **el viernes 16 de febrero de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.**
- La segunda convocatoria se realizará **el viernes 19 de abril de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.**

**ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO**

- La primera convocatoria se realizará **el viernes 23 de febrero de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.**
- La segunda convocatoria se realizará **el viernes 26 de abril de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.**

Los alumnos que han elegido la asignatura como optativa en 3º ESO o en 4º ESO y tienen la asignatura pendiente del curso anterior, pueden recuperar la asignatura si la evaluación del curso en que se encuentren es positiva (igual o mayor de 5).

La evaluación de estos alumnos dependerá del profesor que les corresponda en el curso que realizan.

**NOTA:** Al final de curso, en las fechas establecidas por el Centro, el alumno que no ha recuperado durante el curso podrá realizar un examen que supondrá el 100% de la nota final.

**FÍSICA Y QUÍMICA  
2º y 3º ESO**

La materia se divide en dos partes. En cada parte al alumno se le evaluará con un trabajo (hoja de actividades de repaso) y una prueba escrita. El **trabajo**, en ambos casos, ponderará un **30%** mientras que la **prueba escrita** lo hará en un **70%**. La calificación final será la media aritmética de las dos partes. Se considerará aprobada la materia si dicha media es igual o superior a 5.

ACTIVIDADES Y PRUEBAS ESCRITAS	FECHAS, HORAS, LUGAR
Entrega de ejercicios (Parte 1)	20 de diciembre
Devolución de ejercicios corregidos (Parte 1)	8 de enero
<b>Prueba escrita (Parte 1)</b>	<b>25 de enero, 1ª y 2ª hora, en el salón de actos.</b>
Entrega de ejercicios (Parte 2)	18 de marzo
Devolución de ejercicios corregidos (Parte 2)	21, 22 de marzo
<b>Prueba escrita (Parte 2)</b>	<b>11 de abril, 1ª y 2ª hora, en el salón de actos.</b>

**NOTA:** Los profesores del departamento informarán en el primer trimestre a los alumnos con la/s materia/s pendiente/s de este procedimiento de recuperación, además de los contenidos, lugar, fecha y hora para la entrega de las actividades y realización de las pruebas escritas.

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### 1. Recuperación de pendientes de 1º y 2º ESO:

Si aprueban el **Ámbito Socio-Lingüístico** en la asignatura **durante la 1ª y/o 2ª evaluación** en el Programa de 1º de Diversificación, **aprueban la pendiente de 1º ESO** en dicha materia.

➤ **En caso de no superar la 1ª y/o 2ª evaluación del curso actual**, se le ofrece la posibilidad de recuperar la materia pendiente mediante la realización de una **prueba escrita el 10 de abril de 2024 a las 10: 25 horas en el aula ordinaria del curso.**

#### 2. Recuperación del ASL de 1º de Diversificación:

Si aprueban el **Ámbito Socio-Lingüístico de 2º de Diversificación** en la materia de Lengua Castellana y Literatura **en la evaluación final del curso actual**, **superarán la materia pendiente.**

#### 3. Refuerzo de la asignatura:

La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

### GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### 1. Recuperación de pendientes de 1º y 2º ESO:

Si aprueban el **Ámbito Socio-Lingüístico** en la asignatura **a lo largo de los tres trimestres del curso actual** en el Programa de 1º de Diversificación, **aprueban la pendiente de 1º y 2º ESO** en dicha materia.

#### 2. Recuperación del ASL de 1º de Diversificación:

Si aprueban el **Ámbito Socio-Lingüístico de 2º de Diversificación** en la materia de Geografía e Historia **en la evaluación final del curso actual**, **superarán la materia pendiente.**

#### 3. Refuerzo de la asignatura:

La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

## **ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (ORIENTACIÓN)**

### FÍSICA – QUÍMICA

#### 1. Recuperación de pendientes de 1º y 2º ESO:

Si aprueban el **Ámbito Científico-Tecnológico** en la asignatura **a lo largo de los tres trimestres del curso actual** en el Programa de 1º de Diversificación **aprueban la pendiente de 1º y 2º ESO** en dicha materia

#### 2. Recuperación del ACT de 1º de Diversificación:

Si aprueban el **Ámbito Científico-Tecnológico de 2º de Diversificación** en la asignatura **en la evaluación final del curso actual**, **superarán la materia pendiente.**

#### 3. Refuerzo de la asignatura:

La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

## **ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO (ORIENTACIÓN)**



## MATEMÁTICAS

### **1. Recuperación de pendientes de 1º y 2º ESO:**

Si el alumno aprueba el Ámbito Científico- Tecnológico en la asignatura de Matemáticas durante la **1ª y/o 2ª evaluación** en el Programa de 1º de Diversificación, **aprueban la pendiente de 1º ESO** en dicha materia.

- **En caso de no superar la 1ª y/o 2ª evaluación del curso actual**, se le ofrece la posibilidad de recuperar la materia pendiente mediante la realización de una **prueba escrita el 10 de abril de 2024 a las 10: 25 horas en el aula ordinaria del curso**.

**NOTA:** En caso de no superar la materia pendiente de ninguna de las formas anteriormente propuestas, se les concederá la oportunidad de superarla aprobando la evaluación final del ACT en el curso actual.

### **2. Recuperación del ACT de 1º de Diversificación:**

Si aprueban el Ámbito Científico-Tecnológico de **2º de Diversificación** en la materia de Matemáticas **en la evaluación final del curso actual**, **superarán la materia pendiente**.

### **3. Refuerzo de la asignatura:**

La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

## BIOLOGÍA

### **1. Recuperación de pendientes de 1º y 2º de ESO:**

Si aprueban el Ámbito Científico- Tecnológico en la asignatura de Biología **en los tres trimestres del curso actual** en el Programa de 1º de Diversificación **aprueban la pendiente de 1º y 2º ESO** en dicha materia.

### **2. Recuperación del ACT de 1º de Diversificación:**

Si aprueban el Ámbito Científico-Tecnológico de **2º de Diversificación** en la materia de Biología **en la evaluación final del curso actual**, **superarán la materia pendiente**.

### **3. Refuerzo de la asignatura:**

La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

## **ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO (ORIENTACIÓN)**

## **ÁMBITO PRÁCTICO I (ORIENTACIÓN)**

El alumno con la materia de 1º ESO de Tecnología y Digitalización suspensa podrá aprobar la asignatura si aprueba el Ámbito Práctico I del Programa de 1º de Diversificación.

### **Para recuperar el Ámbito Práctico I del Programa de 1º de Diversificación:**

1. Se realizará una **prueba escrita** basada en las tareas y actividades propuestas (**45%** de la nota).
2. Se realizará un **cuadernillo con actividades y proyectos** (**45 %** de la nota).
3. Se realizará la **observación sistemática** en la cual se valorará el interés que el/la estudiante ponga en el plan de refuerzo durante el curso (resolución de dudas, entregas en tiempo y forma, correcciones...; **10%** de la nota).

- **El cuadernillo se entregará** hecho al profesor obligatoriamente **el viernes 9 de febrero de 2024, en el primer recreo, en el aula de Diversificación II.**

➤

- **El profesor devolverá el cuadernillo** corregido y evaluado al alumnado **el viernes 23 de febrero de 2024, en el primer recreo, en el aula de Diversificación II.** para que el alumnado pueda usarlo para estudiar para el examen.

- La **prueba escrita** se realizará el **jueves 4 de abril de 2024, a las 9:20 h., en el salón de actos** y se utilizará el primer recreo si fuera necesario.

**NOTA:** *Será necesario un 5 o más para poder superar la asignatura.*

MATERIA PENDIENTE	PLAN DE RECUPERACIÓN
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>1º BACH</b>	<p>Se considerará que el alumno <b>ha superado la asignatura pendiente de 1º de BACH.</b> si realiza de forma satisfactoria y dentro del plazo marcado, el plan de trabajo de Literatura, proporcionado por la profesora y referido a obras literarias de especial relevancia de los periodos estudiados y, además <b>supera los objetivos del curso actual</b> (1ª / 2ª evaluación) obteniendo <b>una nota igual o superior a 5 puntos.</b></p> <p><b>En caso contrario,</b> el alumno deberá realizar <b>una prueba específica</b> de los contenidos (1º de Bach.), que tendrá lugar en abril y que será convenientemente anunciada a los interesados. Se considerará superada dicha prueba con una nota <b>igual o superior a 5 puntos.</b></p> <p>➤ La prueba extraordinaria tendrá lugar <b><u>el viernes 12 de abril de 2024 durante la 1º y 2º h., en el salón de actos.</u></b></p>
<b>INGLÉS</b> <b>1ºBACH</b>	<p>Todos los alumnos con el área de inglés calificada negativamente en el curso anterior y, que <b>aprueben la primera y/o segunda evaluación del curso superior, superarán el curso pendiente.</b></p> <p><b>En caso contrario,</b> realizarán <b><u>una prueba escrita</u></b> después de la segunda evaluación que versará en los contenidos estudiados durante el curso anterior.</p> <p>Para prepararse para esa prueba, los alumnos deberán volver a trabajar las actividades de los libros del curso pendiente.</p> <p>➤ Lugar, fecha y hora de la prueba escrita: <b><u>lunes 18 de marzo, de 12:30 a 13:20 h, en el salón de actos.</u></b></p> <p><b>NOTA:</b> También tendrán la oportunidad de aprobar el curso pendiente <i>si superan el curso superior en junio o en la prueba extraordinaria.</i></p>

**MATEMÁTICAS  
1º BACH**

Se realizarán dos pruebas a lo largo del curso:

	MATEMÁTICAS I	MAT. APLICADAS A LAS CCSS I	FECHA, HORA, LUGAR
<b>PRIMER PARCIAL</b>	1. Números reales 2. Álgebra: Polinomios, Fracciones Algebraicas, ecuaciones e inecuaciones 3. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones 4. Trigonometría 5. Números complejos	1. Números reales 2. Aritmética de la economía 3. Ecuaciones 4. Sistemas de ecuaciones 5. Funciones 6. Límite de una función	<b>Miércoles 13 de diciembre de 2023</b> <b>De 12:30 a 14:10 h.</b> <b>En el salón de actos y la biblioteca</b>
<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	6. Geometría analítica 7. Lugares Geométricos 8. Funciones. 9. Límites de una función 10. Derivada de una función 11. Aplicaciones de la derivada	7. Derivada de una función 8. Aplicaciones de la derivada. Representación de funciones 9. Estadística unidimensional 10. Estadística bidimensional 11. Probabilidad 12. Distribuciones binomial y normal	<b>Miércoles 10 de abril de 2024</b> <b>De 12:30 a 14:10 h.</b> <b>En el salón de actos y la biblioteca</b>

Para superar la asignatura, la media de las dos partes, en las que se divide la asignatura ha de ser aprobado. **En caso contrario**, se presentarán a una **prueba final, el 8 de mayo de 2024 en el salón de actos y en la biblioteca, de 12:30 a 14:10.**

➤ **A los alumnos se les entregará una serie de ejercicios de apoyo que deberán entregar el día del examen y que se valorarán con 1 punto sobre la nota de recuperación.**

**NOTA:** El alumnado de 2º de Bachillerato con Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las CCSS I, que tiene pendiente la materia de 1º de Bachillerato, no dispondrá de clases de apoyo. Cumpliendo la legislación vigente, cada profesor se encargará de los alumnos que tenga en el curso actual con la asignatura pendiente de cursos anteriores tanto para resolver dudas que puedan tener como para orientarlos en la preparación de la asignatura.

**FÍSICA Y QUÍMICA  
1º BACH**

La materia se divide en dos partes. En cada parte al alumno se le evaluará con **un trabajo** (hoja de actividades de repaso) y una prueba escrita sobre los contenidos estudiados. El trabajo, en ambos casos, ponderará un **20%** mientras que la **prueba escrita** lo hará en un **80%**. La calificación final será la media aritmética de las dos partes. Se considerará aprobada la materia si dicha nota media es igual o superior a 5.

ACTIVIDADES Y PRUEBAS ESCRITAS	FECHAS, HORAS, LUGAR
Entrega de ejercicios (Parte 1)	20 de diciembre
Devolución de ejercicios corregidos (Parte 1)	8 de enero
<b>Prueba escrita (Parte 1)</b>	<b>25 de enero, 1ª y 2ª hora, en el salón de actos.</b>
Entrega de ejercicios (Parte 2)	18 de marzo
Devolución de ejercicios corregidos (Parte 2)	21, 22 de marzo
<b>Prueba escrita (Parte 2)</b>	<b>11 de abril, 1ª y 2ª hora, en el salón de actos.</b>

**NOTA:** Los profesores del departamento informarán en el primer trimestre a los alumnos con la/s materia/s pendiente/s de este procedimiento de recuperación, además de los contenidos, lugar, fecha y hora para la entrega de las actividades y realización de las pruebas escritas

<p style="text-align: center;"><b>DIBUJO TÉCNICO I</b> <b>1º BACH</b></p>	<p>Se proporcionará al alumno información relativa a la recuperación de la materia (contenidos, procedimiento de recuperación, criterios de calificación, materiales...). El profesorado del departamento estará a disposición del alumno/a para resolver las dudas que puedan surgir.</p> <p>El alumno con la materia suspensa debe recuperarla mediante la resolución de <b>actividades (10%)</b> y una <b>prueba práctica específica (90%)</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDADES:</b> Se proporcionará al alumno una serie de actividades encaminadas a la superación del examen a realizar durante el curso. La entrega de actividades se hará en el primer trimestre por el profesorado del departamento. La devolución de estas actividades, resueltas por el alumno al profesor correspondiente, será el día de la realización del examen.</li> <li>• <b>EXAMEN:</b> Los alumnos tendrán <u>dos convocatorias</u> para la realización del examen. Si el alumno/a aprueba en la primera convocatoria, no hará falta que se presente en la segunda convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <u>La primera convocatoria se realizará <b>el viernes 23 de febrero de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.</b></u></li> <li>➤ <u>La segunda convocatoria se realizará <b>el viernes 26 de abril de 2024, en el aula de Dibujo II, de 12:30 a 13:20 h.</b></u></li> </ul> </li> </ul> <p><u>Los alumnos que han elegido la materia como optativa en 2º de Bachillerato y tienen la materia pendiente del curso anterior, pueden recuperarla si la evaluación del curso en que se encuentren es positiva (igual o mayor de 5). La evaluación de estos alumnos dependerá del profesor que les corresponda en el curso que realizan.</u></p> <p><b>A final de curso</b>, en las fechas establecidas por el Centro, <b>el alumno que no ha recuperado durante el curso podrá realizar una prueba práctica específica</b>, que supondrá el <b>100%</b> de la nota final.</p>
<p style="text-align: center;"><b>LATÍN I</b></p>	<p>El alumnado que desee recuperar el Latín de 1º de Bachillerato, deberá <b>aprobar los dos primeros trimestres de la asignatura de 2º</b>, o si lo prefiere, <b>tiene la opción de presentarse a dos exámenes de recuperación que se realizarán los días <u>16 de enero y 16 de abril de 2024, a 4ª hora, en la biblioteca.</u></b></p> <p>* Dichos exámenes supondrán el 100% de la nota de recuperación y, se tendrán en cuenta a tal efecto, si el alumno no aprobase las evaluaciones de 2º de Bachillerato.</p>

## **ECONOMÍA 1º BACH.**

Los criterios de evaluación que debe superar el alumno se obtienen de los establecidos en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León para la materia de Economía de 1º de Bachillerato, y son los siguientes:

### A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización y los sistemas económicos; valoración y comparación.

### B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

### C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Relación entre eficiencia y equidad.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

### D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

Para facilitar al alumno/a la superación de la materia, el alumno dispondrá del libro de texto de referencia para la materia (Economía – 1º Bachillerato LOMLOE, del autor Luis Martínez Sirera y de la editorial Compartiendo Conocimiento) y el material teórico y práctico proporcionado por la profesora durante el curso 2022/2023. Deberá hacer uso de dicho material para, de forma autónoma, realizar el cuadernillo de ejercicios que se le proporcionará y los exámenes establecidos para la superación de la materia.

Se le propondrá al alumno la **realización de un cuadernillo de trabajo trimestral que aborde los contenidos de las unidades trabajadas durante el curso 2022/2023 que se entregará el día de la prueba escrita correspondiente a cada trimestre. El alumno deberá realizar tres pruebas escritas, una en cada trimestre.**

Para la evaluación del alumno con la materia pendiente, se emplearán los dos instrumentos de evaluación: **un cuadernillo de trabajo**, que tendrá un peso del **20%** de la nota final, **y una prueba escrita por trimestre**, que tendrá un peso del **80%** de la nota final.

#### ➤ Las pruebas escritas y la entrega de los cuadernillos de trabajo se realizarán los días:

- 1º Trimestre: **martes 21 de noviembre de 2023, de 12:05 a 13:20 en el aula de TVA 1** (Se evaluarán los contenidos de los temas 1, 2 y 3 del libro de referencia).
- 2º Trimestre: **martes 20 de febrero de 2024, de 12:05 a 13:20 en el aula de TVA 1.** (Se evaluarán los contenidos de los temas 4, 5 y 7 del libro de referencia).
- 3º Trimestre: **martes 14 de mayo de 2024, de 12:05 a 13:20 en el aula de TVA 1.** (Se evaluarán los contenidos de los temas 6, 8 y 9 del libro de referencia).
- **Convocatoria extraordinaria:** en caso de que el alumno no logre superar la materia en las convocatorias anteriores, se realizará, el día establecido por Jefatura de Estudios para la materia de Economía, una prueba escrita extraordinaria en la que se evaluarán los contenidos de todos los temas citados anteriormente.

**NOTA:** La profesora encargada del plan de recuperación atenderá al alumno en el segundo recreo de los miércoles, previa petición de cita por este, para resolver cualquier duda o cuestión sobre los ejercicios o la materia.

**HISTORIA DEL MUNDO  
CONTEMPORÁNEO  
1º BACH.**

Por un lado, al alumno/a se le proporcionará un **cuadernillo de actividades y tareas** cuya realización supondrá el **30%** de la nota. Estas actividades están orientadas a preparar las pruebas escritas y sobre ellas versan las preguntas de los exámenes. En la correcta comprensión de las actividades, en su distribución y en su realización se tienen en cuenta las características individuales del alumno y también las posibles adaptaciones, si las hubiera. Por otro lado, se realizarán **pruebas escritas** que contarán el **70%** y versarán sobre las actividades mandadas realizar en el cuadernillo.

- Las fechas de las pruebas escritas serán **el viernes 26 de enero de 2024 (primer parcial)** y **el viernes 26 de abril de 2024 (segundo parcial)**, ambas a **2ª hora**, en el **salón de actos**.

**NOTA:** *Si un alumno no supera la primera parte de los contenidos objeto de recuperación en la prueba del mes de enero, deberá presentarse al examen de todos los contenidos de la materia en el mes de abril. Después de la realización de la primera prueba, el jefe de departamento informará a las familias o tutores legales del alumno de la calificación obtenida y sobre la siguiente prueba (si abarcará solo la segunda parte de la materia, si ha aprobado la primera parte; o si versará de todos los contenidos si no ha superado la primera parte).*